



Universidad de Buenos Aires

Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N°236666/12

RESOLUCIÓN N° 940

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2012.

VISTO:

La próxima celebración de los 150 años del Colegio Nacional de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

que año a año el Colegio hace entrega a sus alumnos de una agenda colegial, gracias a la colaboración de la Asociación Cooperadora "Amadeo Jacques" del Colegio Nacional de Buenos Aires;

que en el marco de la mencionada celebración es oportuno estimular a través de las artes plásticas, el sentimiento de pertenencia hacia el Colegio a todas las generaciones que han formado y forman parte de la historia de esta casa de estudios;

que por lo expuesto es intención del suscripto que alumnos y ex alumnos del Colegio participen en el diseño de la imagen de la tapa y contratapa de la Agenda Colegial 2013, y
las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a concurso abierto "Agenda 150° aniversario".

ARTÍCULO 2°.- Aprobar las bases y condiciones del concurso establecidas en el Anexo I, que forma parte de esta Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones.

Lorraine Ogán
LORRAINE OGAN
PROSECRETARIA



Gustavo Forzoli
GUSTAVO FORZOLI
RECTOR



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

BASES

REQUISITOS:

- 1) Podrán participar alumnos y ex - alumnos de Colegio Nacional de Buenos Aires.
- 2) Solo se podrá participar en forma individual.
- 3) El alumno o ex alumno deberá presentar un trabajo grafo-plástico.
 - A) El **contenido** del trabajo estará referido a la historia del Colegio, su trayectoria, la arquitectura de su edificio, la historia institucional y su vínculo con lo político y social, lo educativo o con la trayectoria de alumnos o docentes destacados.
 - B) el trabajo podrá pertenecer a las siguientes disciplinas: dibujo, pintura, grabado, fotografía intervenida digitalmente o arte digital.
- 4) A) En la Biblioteca del CNBA y en el Gabinete de Plástica se brindará orientación sobre las fuentes que pueden consultarse para la configuración del contenido, así como materiales diversos.
 - B) El Departamento de Plástica podrá asesorar a los alumnos en el aspecto técnico del diseño del trabajo desde el Taller Multimedia.
- 5) Los trabajos se entregarán en hoja A3 y Formato digital mínimo 150 DPI y se acompañarán con los datos del autor, según se indica:
 - en sobre aparte y sobre su cara, se consignará el seudónimo del autor.
 - en el interior del sobre, se colocarán el nombre del autor, DNI, teléfono y dirección de mail.
 - en los trabajos no podrán aparecer los nombres ni imágenes de los autores, quedando descalificados si así ocurriera.
- 6) La Mesa de entrada tendrá a su cargo la inscripción y recepción de los trabajos del concurso según el siguiente cronograma:

Fecha de Inscripción: desde el viernes 16 de Noviembre al 23 de Noviembre 2012.

Fecha de presentación del Trabajo: viernes 7 de Diciembre 2012.



Universidad de Buenos Aires

Colegio Nacional de Buenos Aires

8) El Jurado expedirá un dictamen que el Rector comunicará a través de una Resolución. Dicho dictamen será informado a los participantes y publicado en la página web del Colegio.

9) Se establecen los siguientes premios para cada categoría:

Primer Premio: Publicación de la producción en la tapa de la Agenda Colegial 2013, año del 150 Aniversario del Colegio Nacional de Buenos Aires, certificado y publicación en la página web del Colegio.

Segundo Premio: Publicación de la producción en la contratapa de la Agenda Colegial 2013, año del 150 Aniversario del Colegio Nacional de Buenos Aires, certificado y publicación en la página web del Colegio.

Mención: Certificado y publicación en la página web del Colegio.

10) Cualquier situación no prevista en estas Bases será resuelta exclusivamente por el Rector, siendo su dictamen inapelable.

11) La participación en este Concurso implica el conocimiento y aceptación de las condiciones presentes en estas Bases.

- - o O o - -